

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 10 CÉNTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS
CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 cént. de peseta
línea.

Ferrocarril Soriano.

LA CUESTIÓN DE LAS TARIFAS.

Con sumo gusto insertamos la siguiente carta que persona de respetabilidad, y buen soriano ante todo y sobre todo, nos dirige respecto del consabido asunto de las tarifas especiales que no parecen aplicarse por la empresa de nuestra vía férrea, por más que se hizo alarde de que se establecerían enseguida.

Venimos insistiendo en este asunto que tan de cerca afecta á los sorianos en general y muy particularmente á los comerciantes é industriales, por las ventajas que les reportaría en su tráfico.

He aquí lo que nuestro convecino el Sr. X dice en su carta:

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Muy Sr. mío: Ruego á V. me dispense si le molesto con esta carta, pero creo que nó, por tratar en ella de un asunto que nos interesa á todos, y sobre todo, al comercio de esta Ciudad.

Lamentable es Sr. Director, que desde que se inauguró nuestra vía férrea, no tengamos todavía tarifas especiales que nos permitiesen por la rebaja de las mismas, exportar los muchos ó pocos productos que en la provincia existen y á la vez importar con más economía las especies ó gé-

neros que necesitásemos. ¿En qué ha consistido esta demora? Lo ignoro; pero ante el bien general, paréceme que nuestras Corporaciones Provincial y Municipal como nuestra Junta Gestora, no han hecho, que yo sepa, gestiones en este sentido y de seguir así, vendremos á demostrar que nó tenemos nada que exportar ni importar y que por lo tanto nuestra vía férrea no ha tenido razón de ser. Este creo que es el comentario que puede hacerse, aunque creo yó que tenemos mucho que exportar y que si hoy nó lo hacemos en la importancia que en su día tendrá, es por los altos precios de las tarifas que se aplican.

Por otra parte Sr. Director, la mayor parte de las mercancías de Aragón y Cataluña vienen á esta Ciudad en los antiguos carros, en competencia con el ferrocarril, y esto parece mentira que suceda por la poca actividad ó por no hacer las gestiones necesarias para esto, por las personas llamadas á ello.

Dispénsame le haya molestado llamando su atención en este asunto y sabe queda de V. su afmo. S. S.

X.

—No nos ha producido molestia el Sr. X., sino todo lo contrario y abundando en sus ideas, pedimos como él, que nuestras Corporaciones, y nuestra primera Autoridad civil se fijen en este asunto y se interesen por su más pronta resolución.

Los comerciantes é industriales sorianos debieran provocar una numerosa reunión y con lo que en ella se acordase, pedir y reclamar resueltamente las tarifas especiales para la importación y exportación de productos, en nuestro ferrocarril soriano.

—Así es como debe empezarse á demostrar, que todos queremos las ventajas del camino de hierro que al fin hemos logrado, pues hasta ahora la empresa viene haciendo su propia voluntad sin temor por lo visto á las Autoridades ni á nadie.

Fomento de la riqueza minera.

Fijándose en la importancia de la exportación de minerales al extranjero y en el hecho de que la diferencia en los cambios, que tantos perjuicios causa al comercio, puede, en parte, contrabalancearse con el envío de productos que se pagan en oro, el Gobierno ha resuelto fomentar en todo lo posible la producción minera en España.

Para ver los medios que pueden ser empleados á este fin, el ministerio de Fomento ha dictado una real orden mandando que se reúnan los datos siguientes:

1.º Estado de la producción minera en cada distrito, expresando si es

mayor, igual ó menor á la de los años precedentes, con distinción de cada clase de minerales.

2.º Causas del aumento, disminución ó estancamiento que ofrezca la producción minera en cada distrito y cada clase de minerales.

3.º En cualquiera de los tres supuestos anteriores, medidas de todas clases que á juicio de las jefaturas de los distritos mineros deban aplicarse, distinguiendo las que son de carácter administrativo de las que pueden tenerle legislativo para fomentar la producción minera.

4.º Estado de las empresas mineras medios de que disponen, capitales con que cuentan, cuantía y calidad de sus productos y cantidad de que cada uno de ellos producen. Con este motivo se expresará el juicio del ingeniero respecto á si el capital y medios de explotación de cada empresa son adecuados y suficientes.

5.º Transporte de los minerales, procedimientos que para él se emplean, tarifas de los ferrocarriles para cada uno de ellos, puntos por donde se realiza la exportación al extranjero y reformas que se pueden hacer para facilitar y abaratar el transporte.

Y 6.º Cualquiera otra observación que, á juicio de los ingenieros jefes de los distritos mineros, debe tener presente el Gobierno para conseguir los fines expresados.

—28—

vieron á sus casas tan pobres como eran antes y algunos con una pierna ó un brazo de menos, ó con la cabeza rota,

—No entiendo una palabra, dijo Cascajares; y todos gritaban á la vez: mas claro, mas claro.

—Quiero decirlo continuó Fortepiano, que los bienes y los males andan medianamente repartidos.

El rayo que abriendo brecha en los resguardos de un almacén de pólvora la inflama y esparce en todas direcciones y hace subir hasta las nubes los desechos fragmentos, no produce mayor explosión que la que causaron en la taberna de Bocanegra las últimas palabras de Fortepiano. La idea que encerraban sublevó los insinsos de la turba de bribones y el mismo Fortepiano, apesar de la influencia que sobre ellos ejercía, se asustó de su obra y hubiera sacrificado parte de su fortuna por recoger su frase.

Así, así, exclamaron con estrepitosas voces y palmadas; y entre la confusa gritería se dejaba oír alguno vez el nombre de Bastian el Isleño, el rico, el de la negra talma, y maldiciones y juramentos y esperanzas y presagios horripilantes.

Estaban todos en pie y el ruido no hubiera calmado en mucho tiempo; pero el bravo Cascajares había trepado sobre un tablero y como en las ocasiones célebres era el poeta de la reunión y tenía en su pró el antecedente de haber dado á luz algunas coplas de casos estupendos, callaron todos, y Cascajares fué dueño de la situación Bocanegra al mismo tiempo

—25—

una contestación con palabras entrecortadas y frío ademán que hirio vivamente su susceptibilidad y su amor propio. Cosas de chicos, dijo Mourin, y se despidió bruscamente de su amigo hasta la mañana del siguiente día. Fortepiano quedó estupefacto.

Es una momia dijo para sí; y con aire de desprecio cerró violentamente la puerta por donde Gervasio acababa de salir.

VI

La taberna de Bocanegra había recobrado su animación concluidas que fueron las fiestas; y fácilmente hizo olvidar á Fortepiano el ligero disgusto que le había causado la desatención de Mourin.

El establecimiento había recibido algunas mejoras de importancia durante la corta vacación transcurrida. Sus negras paredes se hallaban ya embadurnadas de una tierra entre blanca y amarilla y la cofradía contaba con un aposento aparte, iluminado con dos lámparas, que el celoso Bocanegra tuvo cuidado de adquirir del deshecho de un café reformado en aquellos días.

Hallábanse ya reunidos algunos de aquellos caballeros de la hampa, cuando Fortepiano apareció acompañada de Casca-

Las cerillas.

Segun ha manifestado el Sr. Gama-zo, á los fabricantes de cerillas se les ha concedido por real orden del día 14 un plazo de ocho días para que presenten listas de las existencias que posean, y trascurrido aquél, se perseguirán como contrabando todas las no comprendidas en dichas listas.

Las existencias que figuren en las mismas, podrán venderse hasta 1.º de Marzo, para cuya fecha obliga la re-exportación de las extranjerías y retirada de las de fabricación nacional, pues de lo contrario serán perseguidas como contrabando.

Los fabricantes ó dueños de esas existencias podrán, sin embargo, hacer los contratos particulares que tengan por conveniente con la Compañía que tiene concedido el monopolio.

Noticias.

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, ha ordenado á los fieles contrastes que con el fin de regularizar el servicio de envíos de libros talonarios y estados impresos para partes trimestrales de la contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar, se pidan en las primeras quincenas de Abril, Agosto y Diciembre.

—¿Tendrá necesidad de todo esto el Fiel contraste de nuestra provincia?

—Creemos que nó, porque aquí no se halla establecido legalmente el sistema de pesas y medidas.

—Ni lleva trazas de que se establezca de un modo exacto y verdadero.

Estos días ha circulado un manifiesto electoral de D. Anselmo de Córdoba candidato ministerial por el distrito de Agreda.

El dicho manifiesto acaba diciendo el Sr. Córdoba:

«Si merezco la honra de volver á representaros, seré como antes y como siempre, celoso guardador de vuestros derechos, y activo interesado de vuestros conveniencias.

Por el estado de abatimiento general, por lo general del clamor que las pide, por mi independencia que nada necesita, y por mi convencimiento que nada deiene, pediré y apoyaré con todas mis fuerzas, las economías más radicales; que a cancelen á todos para que á todos llegue su beneficio, y que todos contribuyan para que todos ayudemos á levantar el estado postrado del país en general, y se eleve por ello el nuestro.

Si añado son mis ideales á más de las economías, el orden, la justicia y la libertad; tendrá V. en estas palabras fundido mi pensamiento: y yo fundada la esperanza de su cooperación en el triunfo que espero, ayudado por mis paisanos y por mis amigos»

La delegación de Hacienda de esta provincia participa á los interesados que por real orden de 10 del actual se prorroga hasta el 4 del próximo marzo el plazo para la redención en metálico de los quintos de este reemplazo.

La prensa de Gandia y Alcoy se queja contra la empresa explotadora de aquel ferrocarril por muchas razones, entre otras, porque suprime muchas luces de los coches durante el trayecto, las paradas importunas que hace el tren, lo que tarda á regresar á los apartaderos y otras y otras imperfecciones que se deben evitar, para

comodidad y garantía de exposición á los viajeros.

—Otro tanto podrán decir en otras partes, pues en todas cuecen habas como dice el proverbio.

Y en Soria á calderas las..., con eso de las tarifas especiales.

Hasta el día 20 del actual, estarán constituidos en las oficinas municipales los Tribunales nombrados para formalizar los expedientes de alegaciones de los quintos comprendidos en el presente reemplazo del ejército.

En todos los Ayuntamientos y comisiones de evaluación se están formando los apéndices al amillaramiento para exponerlos al público, en la primera quincena de Marzo próximo, y para que los propietarios y ganaderos puedan formular las reclamaciones ante las Juntas periciales y las comisiones de evaluación, en los plazos que determina el reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885.

La Señora Doña Nicolasa Espárrago, viuda del que fué nuestro buen amigo Don Manuel Delgado y Domínguez, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su preciosa hija de diez años Mercedes.

Reciba dicha Señora y su familia nuestro sentido pésame.

El miércoles último llegó á Soria el nuevo Delegado de Hacienda Don Guillermo Martí y Delgado, tomando posesión de su destino aquel mismo día.

Dicho funcionario nos envió á seguida un atento B. L. M. participándonos la noticia, y á la par, ofreciéndonos su cooperación, á la prensa local en cuanto al servicio público se refiere.

Agradecemos la atención al Sr. Martí y Delgado y mucho celebraríamos

ver en él, un buen Delegado de Hacienda que llegue á tratar á los pobres pueblos de nuestra provincia con toda la consideración á que son acreedores, teniendo bien presente, que apesar de lo pobre que es este país, no es de los últimos ni de los que menos religiosamente pagan los tributos, aun viviendo como vive, tan sacrificado por el fisco.

Reciba nuestra bienvenida el nuevo Delegado de Hacienda.

El lunes próximo 20 del actual según lo dispuesto en el art. 144 de la ley, se precisarán los cupos de soldados que corresponden á cada Zona militar.

Obligaciones eclesiásticas:
Las gestiones que se entablen cerca de la Santa Sede no versarán sobre la supresión de ninguna diócesis, según dice *El Día* de Madrid.

Probablemente se exceptuará del pago del donativo de 11 por 100 con que hoy contribuye todo el clero á los sacerdotes que cuenten con un haber inferior á 1.500 pesetas, y con el aumento de ese donativo en las demás clases, y con otras reducciones, se calcula que podrán hacerse tambien algunos millones de pesetas más de economías en esta parte del presupuesto de Gracia y Justicia.

Ha fallecido en esta Capital la Señora Doña Patricia Ruiz, viuda del Sr. Cabrera, Jefe de la Sección de Fomento que fué de nuestra provincia y madre política del diputado provincial Don León del Río.

Reciban las hijas de la finada y el Sr. del Río nuestro sincero pésame.

Dice un periódico que el Sr. ministro de la Gobernación piensa suprimir los empleados de los gobiernos civiles. Quedará el gobernador con el secre-

—26—

jares y Patiño, que le habían esperado debajo del ramo de la taberna. Aquella noche que reanudaba el vinculo de confraternidad, parecía destinada á recuperar el tiempo perdido. La ocupación era para aquellas gentes la mayor de las calamidades. Su desaplicacion y su conducta les habian alejado de los talleres ó de los estudios, prefiriendo las mayores privaciones á encallecer sus manos ó desilar una gota de sudor; y sin embargo, discutían ardientemente sobre las condiciones y el premio del trabajo y el indiscreto Fortepiano por una especie singular de fanatismo parecia identificado con ellos, ó empeñado en hacérsles traspasar las líneas que median del vicio al crimen del hombre civilizado al salvaje, del salvaje á la fiera.

En medio del estrago y del espíritu de perturbación que ha inoculado en las masas un apostolado pseudo-político, levantado en nuestro siglo con la horrible misión de relajar todos los vínculos sociales el sentimiento religioso ha podido debilitarse, pero no extinguirse. Ni el invento de Guttemberg derribando templos, minando y socabando el cimiento de la verdad eterna, avanzando desafortadamente y empeñando todas sus fuerzas, ha podido pasar del límite impuesto por una ley imperecedera á las aspiraciones humanas; y la segunda mitad del siglo XIX puede devolver al autor de nuestra señora de París su frase ó su profecía de 1831 truncada y solemnemente desmentida por las terribles pruebas sobre que ha pasado el *Edificio*.

—27—

Refería Cascajares una riña de gallos que habia presenciado en el atrio de un templo al salir de misa en el Domingo de Calderas y el Tuerto de la Sequilla y Jorge Patiño añadian alguna que otra circunstancia de aquel combate, que con la misma ocasión habian presenciado.

Fortepiano improvisó entonces una serie de preguntas, que eran contestadas á la vez con admirable uniformidad por dos, tres ó más de los parroquianos de Bocanegra.

¿Por qué vais á misa?

—Por que Dios nos lo manda: Dios nos manda que santifiquemos las fiestas.

—Entonces vuestro Dios es diferente del mio: á mi no me manda nada de eso.

¿Y que comeis?

—Lo que podemos: pan, arroz, patatas, algo de carne...

—Pues yo como perdices, salmon, roswif ¿Sabeis vosotros lo que es roswif? ¡Bah! no lo sabeis y andais desabrígados y el cielo está para vosotros muy arriba y el infierno muy abajo.

—Mas claro, mas claro, Fortepiano, gritó esforzadamente el Remellado: No entendemos esa gerigonza.

—Pues bien, mas claro, repuso Fortepiano: Cualquiera de vosotros, decia Lord Wellington á los soldados del 4.º Ejército español, merece con mas razón que yo el baston de General que empuñe; y el general se quedó General y los soldados vol-

tario, y los servicios de los Gobiernos se encomendarán á las Diputaciones provinciales.

El día 25 del actual, tendrá lugar el reconocimiento general de pastos, cañadas y demas servidumbres pecuarias existentes en el término municipal de Riba de Escalote.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Uzuriaga, se halla algo peor de la enfermedad que hace dias viene sufriendo.

Mucho celebramos su mas pronta mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo el reputado Médico y ex-Diputado á Cortes D. Matías Belmar, que se halla estos dias en la Capital.

Ha sido nombrado Segundo Jefe de esta Estación de telégrafos, Don Ignacio Murcia.

ECOS

DE ACÁ Y ALLÁ.

Una gran Compañía inglesa de ferrocarriles estudia en la actualidad el proyecto de dar gratuitamente los billetes de viajeros.

Y lo mas raro (aunque tratandose de ingleses no lo parezca) es que lo hace con intención de ganar más dinero que hoy, y eso que gana bastante.

El sistema consiste en hacer pagar á todos los habitantes de pueblos por donde atraviesa la línea una ligerísima contribución al Estado dandoles derecho á viajar gratis. Despues la compañía se entenderá con el gobierno, que pagará los gastos, saliendo la ganancia del aumento de trasportes de mercancías.

¿Qué le parece el sistema á la empresa del ferrocarril soriano?

«Un cómico compró en una predeira de Madrid un casacaon de seda antiguo que le venia grande, y, al ir á arreglárselo su mujer, se encontró en el forro un buen número de billetes de Banco.»

Esto se llama buena suerte.

Un amigo nuestro compró un chaleco nuevo y despues de tenerlo guardado un mes, al ir á pónerselo, se encontró en uno de los bolsillos... la... cuenta del sastre.

Esto se llama mala suerte.

Consejos á los fumadores:

—El doctor Walquier publica en un periódico de Nueva York los siguientes consejos para los fumadores:

No debe encenderse el cigarro en ninguna luz de petróleo, pues el gas de que se impregna el tabaco al hacer la succión es muy perjudicial.

El cigarro no debe tenerse en la boca más que el tiempo preciso para chupar, ni debe volver á encenderse con la cerilla hasta que no ha concluido de arder la cabeza. No debe apurarse la *coñilla*.

Por último concluye diciendo que debe proibirse el uso del tabaco.

Si hubiera empezado por aquí, sobrabran los demás consejos.

Notas útiles.

Subastas:

Para tomar parte en toda subasta de fincar ó censos desamortizables, se exigirá precisamente á los licitadores que depositen ante el Juez que las presida, ó acrediten haber depositado con anterioridad á abrirse la licitación, el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate, según dispone la ley.

Estos depósitos, serán tantos cuantos sean las fincas á que vaya á hacer postura el licitador.

El depósito podrá hacerse en la caja de la Delegación de Hacienda de la provincia y en las Administraciones subalternas de Rentas de los partidos, y tendrá el carácter de depósito administrativo.

Inclusa de Madrid:

El pago de los meses de Marzo y Abril del año último a las amas de la provincia de Soria que tengan expositos de esta Inclusa ó á sus respectivos cobradores, tendrá efecto en sus oficinas calle del Meson de Paredes, núm. 80, el día 24 del corriente mes.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no traiga el pergamino y fé de vida del exposito sellada, firmada, sin enmienda y de fecha corriente de los respectivos Exes. Juez municipal y Cura párroco, así como tampoco á la que no se presente en el día señalado.

Hospital provincial:

Según el estado del movimiento de enfermos durante la primera quincena del mes actual, había existentes 79, ingresaron 17, fallecieron 2, curados 9, existiendo en el día 85.

Los dos fallecidos fueron de enfermedades comunes.

Ingresos:

En la caja de fondos de primera enseñanza, se han verificado en la última semana los siguientes:

Por el tercer trimestre de 1891 á 92, La Révilla.—Por el primero del corriente, Cuevas de Ayllón y por el segundo, Quintana Redonda, Torremocha, Carbonera, Cuño de la Solana, Reñobles, Cirujales, Suellacabras y Cuevas de Ayllón.

Cultos religiosos:

Domingo 19 de Febrero.—En la Iglesia Colegial á las 10 de la mañana, misa solemne y sermón á cargo del Sr. Magistral de la misma. En la de San Juan á las cinco y media de la tarde Ejercicio de la Santa Euculea de Cristo con exposición del Santísimo. En las demas Iglesias parroquiales por la mañana y por la tarde á las horas acostumbradas Misa con explicación del Evangelio y Rosario con la de Doctrina Cristiana.

Calendario:

Mes de Febrero.

Día 18 Sab. Stos. Simeón, ob., Máximo; Claudio, Eladio y Flaviano.—Ay.—I. P.

Dóm. I de Cuaresma.—Cuadragésima.—S. Conrado y S. Gabino, mr.—En Valencia Ntra. Sra. del Campanar.—Ind.

Lun. S. León y S. Eleuterio, ob. y m. En Constantinopla, S. Nemesio, Stas. Irene, Barbada y Paula, vr.—Ay.—I. P.

21 Mar. San Maximiano y S. Félix, obs., Ovidio y Severiano.—Ay.—An.—I. P.

Mercado de la Capital:

En el mercado del jueves último en nuestra Capital, obtuvieron los cereales el precio medio siguiente:

Trigo puro (hectólitro 18 pesetas, 89 céntimos.—id. comun 14.34.—Centeno 10.89.—Cebada 11.25 y Avena 7.20.—Pátatas á 80 céntimos arroba.

Concurrencia y venta poca.

Métadero público:

Durante la primera quincena del mes actual se han degollado las reses siguientes:

Bueyes 1.—Vacas 5.—Terneras 45.—Cardeños 110.—Ovejas 0.—Corderos 43.—Cabrios 6.—Cerdos 135.—Total 345.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 21,2 grados y la mínima de 5,6 bajo cero.

El termómetro señaló 3,6 grados á las nueve de la mañana y 8,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Soria, Tip de EL NOTICIERO.—1893.

SE venden doscientos cuatro cuadraderos de hierro.

Caballeros, número 1.º, Soria.

BANCO DE ESPAÑA

SORIA.

Desde hoy se admiten en esta Sucursal, á descuento á razón de 5 por 100 anual, los cupones de Deuda amortizable y perpetua interior del 4 por 100, vencimiento 1.º de Abril próximo.

Se recibirán tambien en negociación con la bonificación que se fijará diariamente los cupones de dicho vencimiento de Deuda exterior al 4 por 100 y de Billetes hipotecarios de Cuba.

Los interesados que tengan en esta sucursal depositos de exterior y cubas podrán retirar los cupones en rama ó manifestar que continuen unidos á sus títulos hasta el día 15 de Marzo próximo, desde cuya fecha, los que no hayan pasado aviso, se considera que los ceden á la Sucursal con la bonificación que se fijará el día 16 y será la equivalencia al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados al Banco en el citado periodo de tiempo.

Soria 14 de Febrero de 1893

El Secretario

Vicente Isturiz.

SASTRERÍA DE PASTOR (EL RIOJANO) CENTRO DE NOVEDADES

En pañería.

Este acreditado establecimiento que hasta ahora ha estado instalado en la calle del Collado número 51, ha sido trasladado á la misma calle número 52.

Por proporcionar mayores comodidades y por indicación de varios parroquianos, ha establecido sus talleres en el piso principal con Gabi-

nete de prueba á la altura y progreso de capitales de primer orden.

El gran surtido de generos en el ramo, el esmero en la confección de prendas y la economía que hasta ahora viene ofreciendo, seguirán en adelante siendo garantía y beneficio positivo á más favorecedores.

También tiene un gran surtido de capas hechas para personas mayores. desde 20 pesetas en adelante.

¡FIJARSE BIEN!

En la calle del Collado número 52, principal Soria, ofrece su nueva casa y servicios á sus numerosos parroquianos.

FRANCISCO LAUSSANT

Corredor de Comercio de esta plaza, pongo en conocimiento del público, haber trasladado mi despacho á la Calle de los Estudios, número 11, bajo, al lado del Balcón Redondo.

Encargándome como hasta aquí, de intervenir cuantos asuntos anexos á mi cargo, precisa mi firma, lo mismo en el Banco, en préstamos, créditos, descuentos, etc., etc., como en las negociaciones de compra y venta de papel del Estado y demás valores.

De las negociaciones de letras y demás efectos.

Y siendo múltiples las representaciones comerciales que me han sido concedidas participo al Comercio que por mi mediación y sin que en ello sean gravados en lo más mínimo sus intereses, podrán adquirir artículos de reconocida baratura y excelentes condiciones.

También me encargo de proporcionar dinero á particulares con hipotecas ó firmas con intereses módicos y de la negociación del oro.

Derechos sumamente módicos y con la reserva necesaria en todas las operaciones.

JOAQUIN ARJONA Y GÓMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

Collado, 29, bajo.

Por mi mediación pueden realizarse con prontitud, reserva y economía las operaciones siguientes:

Préstamos y descuentos con el Banco de España.

Compra y venta de valores del Est. de Reino y del Extranjero.

Cambio de moneda.

Colocación de Capitales.

Préstamos sobre firmas ó hipotecas.

Se facilitan muestras y notas de precios de artículos comerciales.

CASA DE HUESPEDES

DE

Pablo la Red

EN MADRID

Carreras, 39, tercero, derecha

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS obliga al sindicato de acreedores a realizar por MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR REAL los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España, es relativamente pequeña aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE —Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL e INDUSTRIAL.— Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos o cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco o sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA PORTÁTIL con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar
PRECIO: 20 PESETAS, embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.

Mata pájaros Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre niquelado, cajita y culata de nogal barnizado.—PRECIOS: 20 pesetas. MATA PERDICES, gran modelo extra. 30 pesetas.

MAGNÍFICO RELOJ REMONTOIR NIKEL legítimo, excelente máquina garantizada por 12 PESETAS. Acompañando los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.

Revolución INDUSTRIAL. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. PRECIO: 25 PESETAS, embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.

Asombroso por 18 PESETAS puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo, de pared; excelente máquina, 8 días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho o gabinete.

Gran modelo RELOJ DE PARED, forma redonda 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 PESETAS, franco de porte y embalaje.

Verdadero regalo de un magnífico reloj forma regulador, 8 días cuerda, nogal macizo de 65 centímetros de altura, Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 PESETAS.

Aparato FOTOGRAFICO. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción.
PRECIO: 20 PESETAS, franco de porte y embalaje.

Nueva máquina portátil para escribir. Con este precioso instrumento cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria. La claridad de su escritura por ser caracteres tipográficos perfectos y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo la hacen muy útil y recomendable. Solo cuesta completa, 16 PESETAS, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

El stylografo AMERICANO. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero. Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.
Precio de cada STYLOGRAFO, 3 PESETAS.
Por una peseta más se remite por correo certificado.

Petacas con máquina para hacer cigarrillos.—Elegante e ingeniosísimo aparato en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de pie de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 PESETAS franco de porte.

Filtro universal Indispensable a los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo y a los padres de familia.
Todas las aguas de beber deben filtrarse.
Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.
El FILTRO UNIVERSAL, se vende a PESETAS 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

ompu estos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteración de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponerse obstáculos alguno como hasta la fecha ha venido haciéndolo, por más que en el mismo encuentro todo lo concerniente al referido ramo así como también otros varios artículos, como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, fajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretenas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda e hilo, etc., etc. —21—

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Cereria y Tienda de Ultramarinos

de
PEDRO PASCUAL CALONGE
Soportales del Collado, 36, Soria
(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almivar de varias clases dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena cera
Del Comercio de Pascual

Academia de Caligrafía, Dibujo Lineal, de Adorno y Figura.

Calle de Numancia número 18.
Lección alterna ó diaria, en la academia ó a domicilio, lo mismo para niños que señoritas.
Honorarios convencionales y económicos.

Bodega de D. Policarpo Domínguez calle de los Estudios, Soria.
Vino de mesa 5 pesetas cántara de 16 litros
Rancio a 7,50 pesetas ídem, ídem.

GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

Calle Real, 17, Soria.
El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía a los precios siguientes
Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalón 2 ídem.
También se trabaja a domicilio; horas de entrada por la mañana, de 7 a 12; por la tarde, de 2 a 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.
JOSE ACEÑA.
(Siempre servidor.)

Se venden buenas plantas de chopo y álamo blanco; para tratar, dirigirse a D. Lorenzo Aguirre, en Soria

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Ocasión.

Composturas a PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.
Relojería de Lacussant.
Portales del Collado, núm. 40, Soria.

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA DE
DE
JUAN BERGUIZAS RANCON

2.—Plaza de Herradores.—2.
Agradecido el dueño de este Establecimiento a la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastrería con arreglo a los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, a fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños a precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana